



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE DE LA JARA

Por la presente se procede a la rectificación en la publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 200, del martes 19 de octubre de 2021, sobre el anuncio de aprobación inicial del expediente de créditos extraordinarios financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas presupuestarias, en la parte de sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2016.

La fecha real fue el 25 de septiembre de 2021.

Alcaudete de la Jara, 19 de octubre de 2021.–La Alcaldesa, Cristina Cebas Gregorio.

N.º1.-5110